



ESPAÑA

19 ES	21	20 Y
22		
NUMERO 254798		
FECHA DE PRESENTACION 19 NOV. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. 3 H47C17/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE PIEDRAS DE JOYERIA, PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

VILA Y CIA., JOYEROS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Pº de Gracia, 74

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un dispositivo para la sujeción de piedras de joyería, aplicable especialmente a cadenas del tipo denominado veneciano u otras similares, con las que pueden confeccionarse gargantillas, esclavas, anillos y en general artículos de joyería consistentes en cadenas en las que deba incorporarse una piedra.

En los montajes de pedrería que se vienen utilizando en la actualidad, para brazaletes, collares y demás artículos, se utilizan normalmente varios elementos filares unidos a una base común, cuyos extremos mediante dobleces efectuadas hacia la zona interior sujetan la piedra. Dichos sistemas de fijación implican mucho tiempo de mano de obra muy especializada, lo que representa un gran encarecimiento en el precio del montaje de dichas piedras.

Asimismo, dichos sistemas de montaje, normalmente utilizando un mínimo de seis soportes, implican que la piedra quede parcialmente oculta, perdiendo la joya, gran parte de la estética.

Con el presente Modelo de Utilidad se pretende resolver la fijación de una piedra a un artículo de joyería, de una forma notablemente más ventajosa que las utilizadas hasta la fecha, presentando grandes ventajas desde el punto de vista tanto estético como económico y de seguridad, pudiendo incluso efectuarse mecánicamente.

Asimismo cuando se aplique dicho dispositivo a una cadena, permitirá que ésta mantenga su flexibilidad, al no

quedar ésta impedida por la forma de fijar la pedrería a la misma.

- Básicamente el dispositivo objeto del presente Modelo consiste en la fijación a los dos extremos de un
5. eslabón, no coincidentes con los de su unión con los contiguos, de sendos elementos filares que sobresalen notablemente por uno de los lados, fijándose entre ambos en dicha zona sobresaliente, un aro toroidal, sobre el que se asentará la zona cónica inferior de la piedra, quedando ésta fijada
10. superiormente por los extremos de los elementos filares, los cuales se doblan hasta descansar sobre la parte superior de la misma.

- La mencionada disposición podrá adosarse naturalmente tanto a un eslabón como en eslabones alternos, para
15. lograr, según cualquier combinación, el efecto estético deseado.

- Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este dispositivo para la sujeción de piedras de joyería perfeccionado, objeto del presente
20. Modelo de Utilidad, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas, deberán ser observadas en sentido amplio
25. y general y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

La figura 1 representa una vista frontal de un

trozo de cadena provisto del dispositivo para la sujeción de piedras de joyería, perfeccionado con anterioridad a la incorporación de la pedrería.

5. La figura 2 representa una vista en planta por la parte superior y la figura 3 otra por la parte inferior del trozo de cadena representado en la figura 1.

La figura 4 es una representación vista en sección según el plano IV-IV de la figura 1.

10. La figura 5 representa una vista en sección equivalente a la representada en la figura 4, pero con la piedra incorporada.

La figura 6 es una representación vista en planta de un trozo de cadena con piedras incorporadas.

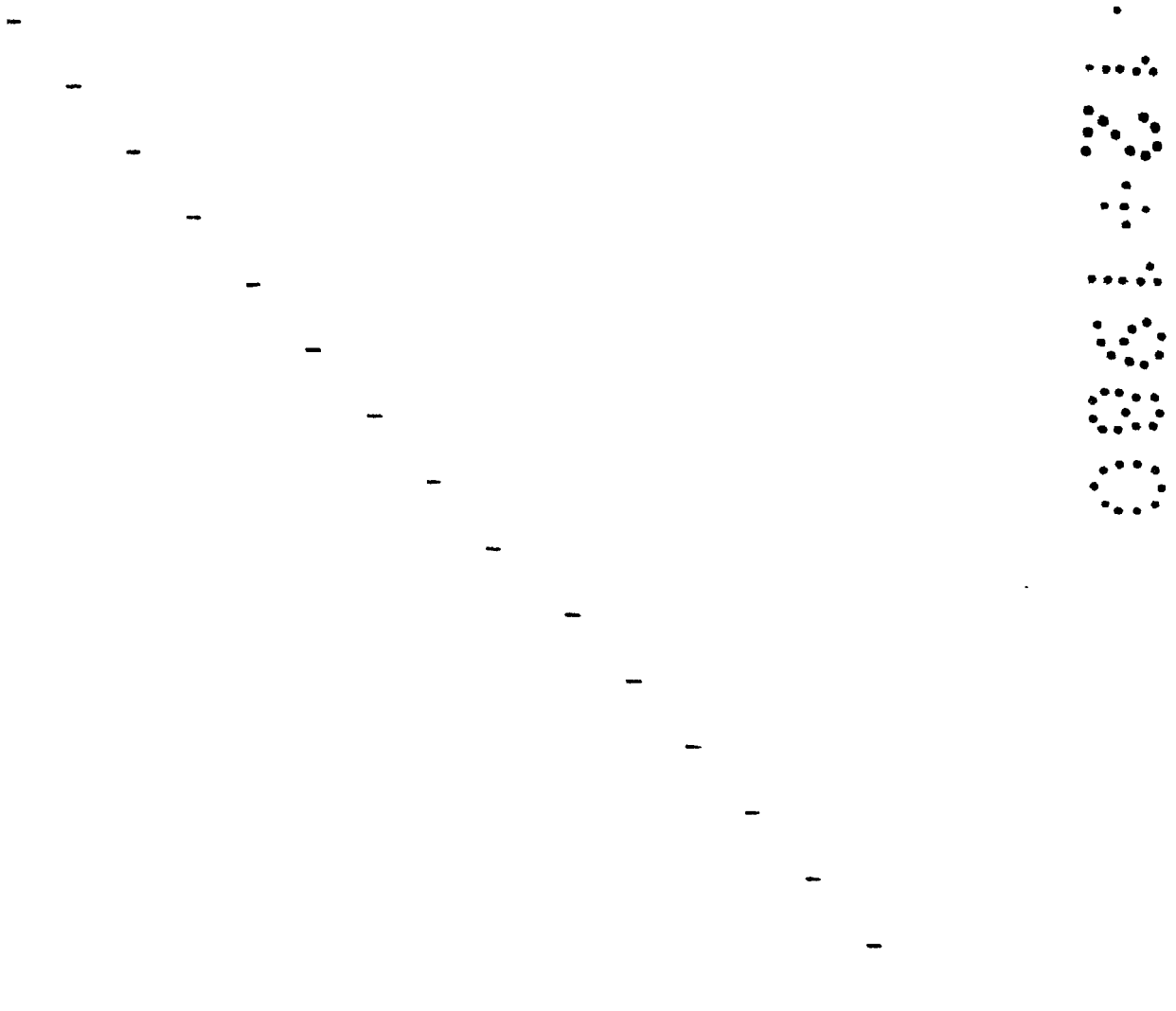
15. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas de este dispositivo para sujeción de piedras de joyería, perfeccionado se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

20. Este dispositivo para sujeción de piedras de joyería, perfeccionado, está compuesto por el acoplamiento de una cadena, del tipo denominado veneciano, de eslabones cuadrangulares situados ortogonalmente unos respecto de los otros, de unos elementos filares -2-, posicionados en el ejemplo representado en eslabones alternativos -3-, -4- y -5-. Estos elementos filares -2- sobresalen levemente por su extremo inferior -6- en tanto que por su extremo superior -7- se prolongan hasta una longitud aproximadamente doble de la mayor dimensión de los eslabones. Entre los dos

elementos filares -2- de cada eslabón se dispone, por encima de este último y coplanario con su base -8- abierta, un aro circular -9- conformado por un elemento asimismo filar de sección circular, en forma de toroide.

5. Tal y como se representa en las figuras 5 y 6, la piedra -10-, se asienta por su zona inferior -11- sobre el aro -9-, y posteriormente los extremos -7- de los elementos filares -2- se deforman hasta adoptar la forma en gancho -12- que se apoya sobre la piedra -10-, sujetándola firmemente al eslabón.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo para la sujeción de piedras de joyería, perfeccionado, caracterizado por la disposición de sendos elementos filares a las zonas laterales de un elemento cuadrangular del artículo al que se quiere sujetar la piedra, entre los que se dispone en su zona interior un anillo tangente a dichos elementos filares, determinante del asiento de la piedra y porque los extremos superiores de aquéllos elementos filares se rebaten sobre la piedra para afianzarla en su asiento.

15. 2.- Dispositivo para la sujeción de piedras de joyería, perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque puede acoplarse en combinaciones variadas a las zonas laterales de los eslabones determinantes de una cadena, no coincidentes con las de su unión con el eslabón contiguo.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE PIEDRAS DE JOYERIA, PERFECCIONADO".

-

-

-

-

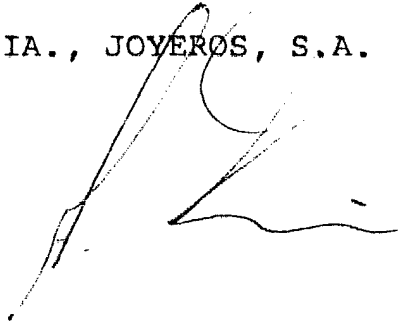
-

-

Consta la presente memoria de siete hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
unidos a la misma.

Barcelona, 19 NOV. 1980

P.A. de VILA Y CIA., JOYEROS, S.A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

LAD/cb.

W
.
...
N
.
...
E
...
O

FIG. 3

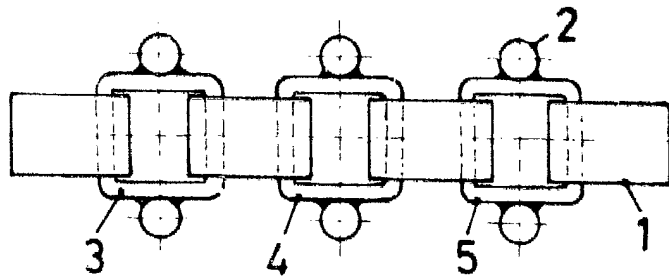


FIG. 5

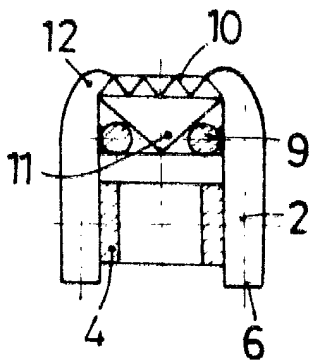


FIG. 6

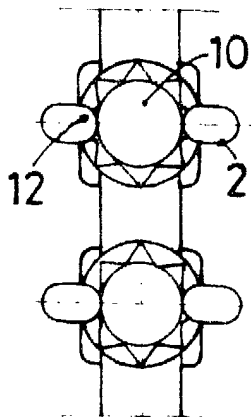


FIG. 1

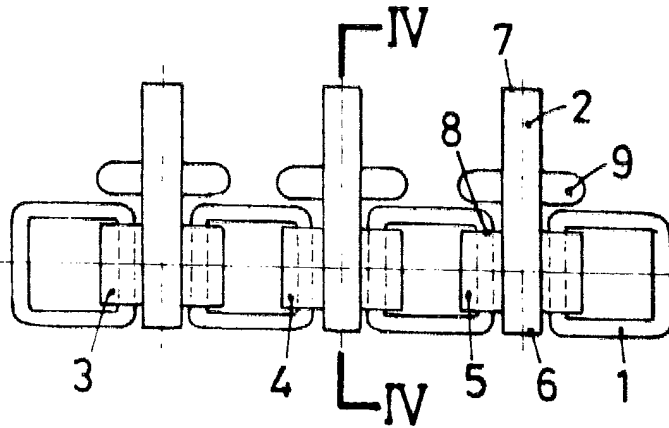


FIG. 4

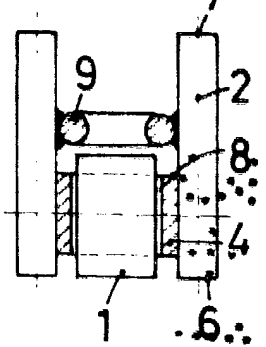
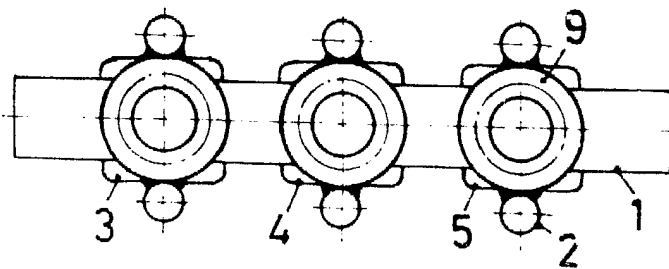


FIG. 2



BARCELONA, 19 NOV. 1980
P.A.